



AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

(TO)

Plaza España, nº 1 - C.P. 45240; Número Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Teléfono.: 925500181 - Fax: 925500292; E-mail: registroayuntamiento@alamedadelasagra.es
Web: www.aytoalamedasagra.com Sede Electrónica <https://alamedadelasagra.sedelectronica.es>

Nº. Expediente: 424/2023

Programa para la recualificación y el reciclaje profesional 2024 "Alameda Reconstruye V"

DECRETO DE ALCALDÍA

De conformidad con lo previsto en las bases y convocatoria del proceso selectivo para la selección de personal técnico y alumnos del REQUAL "Alameda en Verde", vengo a resolver:

1º. Según certificado del Sr. Secretario del Ayuntamiento, no se han recibido ninguna reclamación / alegación, en ninguna de las categorías, a los listados de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección, por lo que se elevan a definitivas los listados, aprobados en el decreto 2024/0174

2º Continuar el proceso de selección, para lo que se nombra la **Comisión de Selección** que quedará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. Javier Jerez Sánchez
Secretaria: D. Carlos J. Espinosa Garrido
Vocales: D^a Cristina Aranda Rodríguez
D^a M^a Carmen Frago Araujo.
D^a Cristina Jordán Fernández

En Alameda de la Sagra,

EL ALCALDE

Rafael Martín Arcicollar

(Firmas electrónicas)

ANTE MÍ

EL SECRETARIO

Carlos J. Espinosa Garrido

